



FONDO MUTUO ING ACCIONES CHILE CALIFICADO

De acuerdo a su política de inversión se define como un fondo mutuo de inversión en Instrumentos de capitalización nacional – Derivados.
Serie de Cuotas A, B , C, D, E, F y G.

ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BALANCE GENERAL FONDO MUTUO ING ACCIONES CHILE CALIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	33.555	Rescates por Pagar	-
Instrumento de capitalización	2.465.987	Remuneración Soc. Administradora	2.109
Títulos deuda vcto. menor a 365 días	-	Acreedores varios	-
Dividendos por cobrar	-	Gastos de cargo del fondo	810
Documentos por cobrar	50.524	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	-
Otros	-	Patrimonio Neto	2.547.147
Total Activos	2.550.066	Total Pasivos	2.550.066

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO ING ACCIONES CHILE CALIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)

INVERSIÓN	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	2.465.987	-
Total	2.465.987	-

DURACIÓN DE LA CARTERA

No aplica.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CRITERIOS DE VALORIZACIÓN

La cartera del Fondo ha sido valorizada de acuerdo a la Circular 1.579 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Se valorizan los instrumentos que conforman la cartera de inversiones de acuerdo a los siguientes criterios:

Los precios observados en transacciones del mismo instrumento en mercados que no tengan estadística pública diaria, en las que el precio alcanzado no esté influido por circunstancias especiales que pudieran distanciarlo en forma sustancial del que se obtendría a través de su libre relación en un mercado público. Entre las circunstancias especiales que deben ser consideradas, está el caso de que quienes participen en la transacción correspondan a entidades relacionadas o a personas naturales relacionadas, definidas en la Circular No 109 de 14 de Diciembre de 1981, o aquellas que la modifiquen o reemplacen, o bien se trate de contrapartes con características de deudor o acreedor importante.

- Los precios observados en un mercado que publique estadística diaria para otros instrumentos financieros o combinaciones de ellos, ya sean emitidos por el mismo emisor o no, que presenten condiciones de emisión y plazos similares, así como montos, liquidez y riesgos parecidos. En la evaluación del riesgo se deben tomar en cuenta el tipo de emisor, su situación financiera y las eventuales garantías de los pagos comprometidos.

- Información sobre cambios en la situación del emisor del instrumento, que permitan suponer variaciones en el riesgo de no pago del instrumento que provoquen influencia sustancial en el precio de mercado de los valores por él emitidos.

Instrumentos de Capitalización: se valorizan de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Fondos Mutuos y las instrucciones específicas que haya dictado la Superintendencia de Valores y Seguros al respecto, es decir, de acuerdo al precio medio ponderado, de acuerdo a lo transado en la Bolsa Electrónica, Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Comercio de Valparaíso.

RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD		
	ULTIMO MES	ULTIMO TRIMESTRE	ACUMULADO ANUAL
SERIE A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SERIE B	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SERIE C	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SERIE D	1.526%	NO APLICA	NO APLICA
SERIE E	1.466%	NO APLICA	NO APLICA
SERIE F	1.501%	NO APLICA	NO APLICA
SERIE G	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

* Rentabilidad calculada sobre datos del último día del mes, trimestre o año anterior al respectivo periodo que se informa.

SANCIONES

No hay Información.

HECHOS RELEVANTES

No hay Información.

HECHOS POSTERIORES

La administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos en forma significativa.

OTRAS NOTAS QUE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA ESTIME PERTINENTE INFORMAR

Conforme a lo establecido en los Oficios Circulares N° 544, N° 592 y Circular N° 1997 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el fondo y la sociedad administradora deberán adoptar y aplicar las normas IFRS en el ejercicio 2011 y presentar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011 bajo la mencionada norma.

Adicionalmente, para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, la sociedad administradora deberá emitir estados financieros "pro forma" preparados de acuerdo con normas IFRS, exceptuando la presentación de las cifras comparativas con el ejercicio anterior y presentando sólo la información financiera al 31 de diciembre de 2010 y los saldos de inicio al 01 de enero de 2010, que corresponde a la fecha de transición. El plazo de presentación de los estados financieros "pro forma" referidos al 31 de diciembre de 2010, es de 120 días posteriores al cierre del ejercicio en el caso de los fondos y de 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el caso de la sociedad administradora.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo ING Acciones Chile Calificado:

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo ING Acciones Chile Calificado al 31 de diciembre de 2010. La preparación de este estado financiero (que incluye sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de ING Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero, con base en la auditoría que efectuamos.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. El presente estado financiero fue preparado para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. En nuestra opinión, el mencionado balance general y el resumen cartera de inversiones presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo ING Acciones Chile Calificado al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. Como se menciona en Nota N° 18 a los Estados Financieros, a partir del 1 de enero de 2011 el Fondo Mutuo ING Acciones Chile Calificado adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad a lo requerido por el Oficio Circular N° 544 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nombre del socio que firma : Rubén López D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Rut del Socio que firma : 9.385.460-8

Fecha : 19 de enero de 2011

La versión original firmada de este informe se encuentra en las oficinas de la entidad auditada.

RESPONSABILIDAD

Toda la información, sobre la cual se basó la opinión de los auditores, fue proporcionada y es de responsabilidad de la administración y gerencia general de la sociedad administradora.

RENZO VERCELLI B.
GERENTE GENERAL

MICHEL PROUVAY M.
JEFE DE CONTABILIDAD

“La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl”.